



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

**ESTADO N.º 078**

**FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2022**

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO
76-111-31-03-001-2015-00046-00	EXPROPIACIÓN	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI	ARACELLY PLAZAS Y OTROS	TIENE EN FIRME ACTUALIZACIÓN DE AVALUO E INDEMINIZACION. REQUERIR A LA PARTE ACTORA	30/08/2022	<a href="#">VER AUTO</a>
76-111-31-03-001-2017-00012-00	EJECUTIVO	PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO PAGOS PROCAMPO (FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.)	PROCAMPO S.A. Y OTROS	NO ACCEDER A LO SOLICITADO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE. LÍBRESE OFICIO A LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	30/08/2022	<a href="#">VER AUTO</a>
76-111-31-03-001-2022-00066-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	DR. ALBERT HOYOS SUAREZ	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA	30/08/2022	

**NÚMERO DE REGISTROS: 03**

- Para ver la providencia hacer clic en [VER AUTO](#)
- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: [j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co)
- Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

  
DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA  
Secretaria